



MUNICIPALIDAD DE LUCERNA DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



CERTIFICACION PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Lucerna Ocotepique **CERTIFICA** Que en el folio **0231 al 0236** del inicio en el libro de actas y acuerdos y que custodia en este archivo se encuentra el preámbulo y punto de acta que literalmente dice Acta N° **206 Sesión Ordinaria**, Municipalidad de Lucerna Ocotepique **15 de Diciembre del año 2023**, reunidos los miembros que integran la Honorable Corporación Municipal Presidida por Cesar David Arita Mejía , mayor de edad, Casado, Maestro en educación Primaria de este domicilio con tarjeta de identidad número 1408-1992-00011 Actuando en condición de Alcalde Municipal de este municipio, según lo acredita su credencial extendida por el Consejo Nacional Electoral certificación N° 2617-2021 punto III del acta número 74-2021 con fecha 20 de Diciembre del año 2021 . Con asistencia de él Sr Alcalde Municipal Cesar David Arita Mejía, Vicealcaldesa Liddy Brizelda Espinoza Bu. Con asistencia de Regidores Municipales en su orden: Guido Orlando Espinoza Portillo, Lilian Esperanza Gonzales Portillo, Sherlyng Nineth Palencia Lara, Orlando Antonio Portillo Peña, María Maura Ayala Moran Maria Jose Martinez Carvajal, Secretaria Municipal. Iniciando la Reunión a la 1:00 P.M Se procedió a dar a conocer la agenda a desarrollar.

- 1) Invocación a Dios.
- 2) Apertura y bienvenida de la sesión.
- 3) Comprobación del Quórum
- 4) Lectura del acta anterior
- 5) Inquietudes y solicitudes
- 6) Puntos varios.
- 7) Cierre de la sesión

Realizados los puntos protocolarios **1, 2, 3, 4, 5 y 6** Se procedió con el punto. **07) Puntos Varios 7.11 La Honorable Corporación Municipal en Mayoría Simple de votos acuerdan y aprueban el Plan de Compras y Contrataciones año 2024.** No habiendo más puntos que tratar el señor alcalde da por cerrada la sesión. Firmando para constancia. Firma y sello Alcalde Municipal Cesar David Arita Mejía, Vicealcaldesa Municipal Liddy Brizelda Espinoza Bu. Con asistencia de Regidores Municipales en su orden: Guido Orlando Espinoza Portillo, Lilian Esperanza Gonzales Portillo, Sherlyng Nineth Palencia Lara, Orlando Antonio Portillo Peña, María Maura Ayala Moran. Firmo y sello Maria Jose Martinez Carvajal; Secretaria del Despacho que da fe.

Extendida en el Municipio de Lucerna, Departamento de Ocotepique a los 08 días del mes de Febrero de año 2024.


Maria Jose Martinez Carvajal
Secretaria Municipal

